

Adm., Luis Esquivel S.

Diario de información
 Director, ERNESTO MARTIN

AÑO V

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, MIÉRCOLES 16 DE NOVIEMBRE DE 1904

NUM. 1.292

Linea

DE VAPORES A INGLATERRA

SERVICIO DIRECTO ENTRE PUERTO LIMON, MANCHESTER Y BRISTOL

En 17 días

Para Manchester habrá vapor cada quince días
 „ Bristol otro „ „ „ „ „

Estos vapores tienen bastante comodidad para pasajeros, especialmente los que van á Manchester

Precios de pasaje: en 1ª á Manchester... £ 20.00
 „ 1ª á Bristol... 15.00

Para más pormenores, dirigirse á las oficinas de esta Compañía.
 UNITED FRUIT CO COSTA RICA DIVISION
 JOHN M. KEITH, ADMOR.

EL ALMACEN

“LA ALHAMBRA”

Ha recibido un completo surtido de géneros escogidos personalmente en Europa y Estados Unidos, por un experto comprador de la casa. El surtido de abarrotes de este almacén ya se sabe que es inmenso. Pulpero ó tendero que mire por sus intereses debe visitar “LA ALHAMBRA” antes de hacer sus compras en otra parte.

E. PAGÉS Y Cº, (antes Pagés Hnos sucesores.)

AL SIGLO NUEVO

A HERRERO Y Cº

TIENDA DE NOVEDADES Y ALMACEN DE TEJIDOS Y ABARROTES

Ponemos en conocimiento del público, que actualmente se están recibiendo las últimas novedades en tejidos de lanas, seda en cortes y por varas, adornos, pasamanerías, corbatas fantasía, cintas y gran surtido de perfumería.

Para caballeros tenemos surtido completo de corbatas, ropa interior, camisas, cuellos y pañuelos etc.

Llamamos la atención acerca de nuestros CASIMIRES que son una especialidad de la casa.—Agosto 31.

JUAN I. TOLEDO LOPEZ

Medico y Cirujano de las Facultades de Paris y Guatemala

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES PROPIAS DELAS SEÑORAS

Consultas de 7 y 30 a. m. á 9 a. m.; de 12 m. á 4 p. m. y de 7 p. m. á 9 p. m.
 Despacho: Casa del Dr. don Gerardo Echeverría, Calle 21 Sur.

AZUCAR

Se necesita un empleado que sea competente para manejar un Tacho en un Ingenio de azúcar.

Entenderse con el que suscribe,

ARTURO ESQUIVEL.

San José, octubre de 1904.

Panadería “La Josefina”

DE ALBERTO ODIO

Dirección telefónica N.º 219 Avenida Central Sur N.º 327

Esta acreditada panadería, siempre favorecida por las familias escrupulosas, deseando corresponder á su numerosa clientela, han determinado hacer las siguientes concesiones:

El vendaje que LA JOSEFINA da á los revendedores, lo ha acumulado para el público en general, que venga ó mande á la casa por pan, en el tamaño y calidad desde un bollo que vale 5 céntimos hasta un colón en cantidad. Es decir que ha aumentado el peso y tamaño en cada cinco céntimos (como fácilmente puede comprobarlo) á fin de que el pueblo resulte directamente beneficiado.

Esta concesión la ha hecho extensiva á los ramos de CALLETERIA y TOSTERIA

Usa para sus amasijos harina flor extranjera y materiales de primera calidad. El público tiene siempre pan caliente desde las 5 hasta las 7 de la mañana, desde las 9 a. m. hasta las 2 de la tarde, y de las 5 p. m. hasta las 7 de la noche.

A los agricultores

Llegaron á la NUEVA RELOJERIA de Beer & Müller los afamados aparatos para destruir HORMIGUEROS, los cuales han dado muy buenos resultados.

ÚNICOS AGENTES EN COSTA RICA.

Beer & Müller.

LA ESMERALDA, de Jesús Cubero Vargas frente al Cuartel Principal, es el establecimiento de abarrotes más popular de la ciudad de San José, por su excelente surtido. Granos y artículos de consumo diario, siempre frescos y minuciosamente elegidos por el propietario que le dedica al negocio toda su atención.

No hay que olvidarse que la cantina de LA ESMERALDA es la única aséptica en el país.

SE VENDE, en buenas condiciones de pago, una muy buena casa de regular tamaño, situada cerca del Colegio de Señoritas.—Informará Pedro Calderón Navarro.

Ricardo Gutiérrez P. compositor de sillaparaguas y sombrillas; retocador de toda clase de muebles imitando los extranjeros, atiende con esmero y prontitud y más barato que nadie, frente á la merced en casa de la señora María V. de Díaz.

San José, octubre de 1904.

EDUARDO MAROTO se hace cargo de toda clase de comisiones que le sean encomendadas en el ramo de comercio.

Palomitas peruanas petersen, se venden á cuatro pesos el par. Informa Miguel A. Salazar.

Del potrero de don José J. Rodríguez, cerca de las Sabana se ha perdido un toro de raza HOLSTEIN, otero de blanco y negro y como de dos años de edad. Se gratificará á la persona que dé aviso de su paradero. Dirijirse á Miguel A. Salazar.

Se desea comprar un derecho de taquilla para esta ciudad. Se paga bien. El que desee venderlo dirijirse en El Día á Miguel A. Salazar.

Vendo el lote número 29 del cuarto orden en Santa Clara. Ciriano Zamora.

El Molino Victoria ofrece á su clientela la harina más pura elaborada del mejor trigo de los Estados Unidos. Siendo de un trigo especial, tiene más fuerza que la que ha tenido anteriormente y siempre más barata que la extranjera. San José, setiembre 22 de 1904.

Esquelas á más bajo precio que nadie se hace cargo de imprimir, rotular y circular. Antonio Font.—Se le encuentra en la Administración de Pandemonium, ó en su casa de habitación, frente á la Zapatería de Carboni, Calle 18 Norte, núm. 283. Magnífico surtido de papel y excelente impresión.

Tinte para el pelo. El que mejor resultados ha dado hasta ahora es el famoso del Dr. Casanova. De venta en la Barbería de Ramírez y Saldías, frente al Carmen.

RELOJES y joyería en general me encargo de pedir á los Estados Unidos.—No cobro comisión á los Suscritores de Pandemonium. ANTONIO FONT.

Con un diez por ciento de descuento para los Suscritores de Pandemonium me encargo de mandar á hacer ampliaciones de retratos á los Estados Unidos. ANTONIO FONT.

TENGO encargo de vender un piano THEIN en buen estado. PEDRO CALDERON NAVARRO.

Las personas que necesiten de mis servicios, las aviso nuevamente que me he trasladado frente á la casa de don Leoncio Bonilla, frente al Palacio de Justicia. PEDRO CALDERON NAVARRO.

UN BUEN NEGOCIO hará el que compre una casa que tengo encargo de vender á 200 varas del correo; grande, cómoda, decente y lo principal de todo BARATA. Para informes y negocios en la Administración de “Pandemonium”. ANTONIO FONT.

SE VENDE un escritorio de los que hoy cuestan ochenta colones en \$ 30 en magnífico estado.—Informa M. A. Salazar.

CARLOS PALMA, empresario, se hace cargo de construir aceras de piedra, ladrillo ó cemento romano y ofrece en su trabajo garantía completa por su práctica y por el buen cumplimiento de sus compromisos. Avisa también que tiene basas de piedra para pisos, horcones de muy buenas maderas y toda clase de materiales de construcción. Contrata obras de mampostería, edificios y todo lo que concierna á los ramos de albañilería.

HOTEL HISPANO-AMERICANO. San José.—Costa Rica. Casa de alto. Establecido hace 30 años. El más central de los establecimientos de su clase. Ofrece grandes comodidades á los pasajeros y se sirven alimentos á todo precio. Se paga á cada pasajero el valor del coche ó taquilla que lo traiga al Hotel. Ricardo Moreno.

TRASLADO

El 1º de noviembre entrante trasladaré mi “Tienda de Novedades” al local entre la Botica de Guier y Rivera & Cº.

OSCAR SALAZAR.

Vendo

A menos de la mitad de su precio, un Diccionario español-francés y viceversa en cuatro tomos. Puede verse en la Papelería de don José Canalias.

LUIS CRUZ

—DENTISTA—

En los bajos de la casa donde está el Centro de amigos

Frente al Mercado

GRATIS Á LOS POBRES

Se habla inglés y francés

Contrato

—DE—

Gobierno de Guatemala con Mr. Keith

Satisfaciendo los deseos de varios de nuestros abonados, publicamos el contrato celebrado recientemente por Mr. Minor C. Keith con el Gobierno de Guatemala, para la terminación del Ferrocarril del Norte, que podrá en comunicación ambos océanos. Es un contrato interesantísimo, cuya lectura recomendamos.

José Flamenco, Subsecretario General de Gobierno, encargado del Ministerio de Fomento, con autorización é instrucciones del señor Presidente Constitucional de la República, por una parte; y Percival Farkuhar, en representación de Minor C. Keith, de Nueva York, y William C van Horne, de Montreal, Canadá, por otra hemos celebrado *ad referendum*, el siguiente proyecto de convenio:

Artículo I

1.—El Gobierno concede á los contratistas ya expresados el derecho de construir, mantener y explotar un ferrocarril entre “El Rancho”, actual término del Norte y la ciudad de Guatemala, con las condiciones que más adelante se consignan en este convenio, obligándose el Gobierno, una vez concluida y puesta al servicio público la mencionada línea férrea, á entregar á los referidos contratistas una escritura de traspaso, sin reclamo ni gravamen de ningún género, la parte de ferrocarril construida hasta esta fecha, ó sea desde Puerto Barrios hasta “El Rancho” comprendiéndose en dicha transferencia el Muelle de Puerto Barrios, las propiedades material rodante, edificios, líneas telegráficas, terrenos, estaciones, tanques, etc., etc., etc., conforme al inventario de la Dirección General de Obras Públicas; debiendo incluirse también la línea que partiendo de la Aduana de Guatemala conecta con el Ferrocarril Central, lo mismo que los durmientes, rieles y material rodante y demás materiales que, comprados para el Ferrocarril del Norte existen en esta ciudad.

2.—Al aprobarse este contrato, se otorgará la escritura á que se refiere el inciso anterior, la cual será depositada, como garantía para los contratistas en un Banco ó Compañía fideicomisaria en Nueva York, Estados Unidos del Norte, y designada á satisfacción de ambas partes. La repetida escritura será entregada á los contratistas, de acuerdo con este convenio y una vez que se haya concluido y puesto al servicio público el Ferrocarril entre “El Rancho” y la capital, de conformidad con las condiciones técnicas mencionadas en el artículo 2.

3.—La parte construida de la línea, ó sea de Puerto Barrios á “El Rancho” con las anexidades ya mencionadas, y la vía férrea que se construya de “El Rancho” á esta capital y que todo se denomina “Ferrocarril del Norte de Guatemala,” pertenecerá á los contratistas como propiedad absoluta, conforme el artículo 28 de la actual ley de ferrocarriles, obligándose los contratistas ó sus sucesores, después de noventa y nueve años, contados desde la fecha de la aprobación de este convenio, á traspasar al Gobierno, previo pago por éste del valor que entonces tengan, fijado de acuerdo con el artículo XVI de este contrato, el ferrocarril con todas sus propiedades ferrocarrileras. Si el Gobierno, al concluirse los noventa y nueve años ya expresados y seis meses más, no notifica á los contratistas su deseo de entrar en posesión de la línea y demás propiedades ferrocarrileras, pagando su valor, se atenderá que no hace uso del derecho que este inciso le confiere y terminará la obligación de los contratistas de hacer el traspaso referido. El pago del valor se hará dentro del plazo mencionado, pues de otro modo caduca la obligación de traspasar, aunque hubiere negociaciones pendientes.

Artículo II

Los contratistas se comprometen á terminar la construcción del Ferrocarril desde “El Rancho” hasta la ciudad de Guatemala, y ponerlo al servicio público dentro de tres años y medio (3 y ½), contados desde la fecha de la aprobación de este contrato por la Asamblea Nacional Legislativa de Guatemala, y bajo las condiciones siguientes:

1) —El trazo final de la vía se concluirá dentro de nueve meses y los trabajos se principiarán el mes siguiente ó sea dentro de diez meses de la fecha en que queda en vigor este contrato, conforme queda estipulado.

2) —La entre vía será igual á la del Ferrocarril del Norte de Guatemala, con derecho de parte de los contratistas para ampliarla, si lo consideran conveniente para la mejor explotación del Ferrocarril.

3) —Las curvas tendrán un radio mínimo de doscientos cincuenta pies (250 p.)

4) —Las pendientes no excederán de (3 y ½) tres y medio por ciento, si la naturaleza del terreno lo permite.

5) —El peso de los rieles no será menor de cincuenta y seis libras por yarda (56) inglesa.

6) —Los puentes y viaductos principales serán de acero, descansando sobre cimientos de mampostería ó cemento.

7) —Los terraplenes no serán de menos de doce pies (12 p.) de ancho en la cresta, y las excavaciones no tendrán menos de catorce pies (14 p.) de ancho en la base.

8) —La superconstrucción será suficientemente blastada con piedras, cascajo ó arena.

Artículo III

Desde la fecha en que termine el Ferrocarril de “El Rancho” á la ciudad de Guatemala, y dentro un período de quince (15) años, el Gobierno garantiza el déficit que resulte entre las ganancias netas de la Compañía y la cantidad necesaria para cubrir un interés de 5 por ciento sobre cuatro millones, quinientos mil pesos oro de los Estados Unidos en bonos emitidos por los contratistas para cubrir el costo de la línea, con equipos, estaciones terminales, etc., etc., y reparaciones, construcción y requisito del Ferrocarril desde Puerto Barrios á “El Rancho” y muelles y estaciones terminales en Puerto Barrios. Dichos bonos no se emitirán por menos del 90 o/o de su valor nominal.

En cumplimiento de este artículo, si, como ya se ha dicho, las ganancias netas del Ferrocarril desde Puerto Barrios hasta la ciudad de Guatemala, en cualquier año dentro de los quince años mencionados, después de la terminación de dicho Ferrocarril no fueren suficientes para cubrir el interés de cinco por ciento sobre dichos bonos, el Gobierno, dentro de los 30 días después de haber sido notificado de ello por el Fideicomisario de la Hipoteca, que garantiza dichos bonos, pagará al referido Fideicomisario el monto de dicho déficit que resulte en oro de los Estados Unidos. El Gobierno tendrá el derecho de hacer las averiguaciones para comprobar este déficit haciendo inspeccionar por expertos los libros de Ferrocarril y los demás documentos que conduzcan á este objeto. Los libros serán llevados en el idioma español.

Artículo IV

Al estar aprobado por la Asamblea Legislativa de Guatemala este convenio, el Gobierno dará posesión á los contratistas del Ferrocarril del Norte, con todas sus pertenencias y propiedades de la manera expresada en el artículo I de este contrato, para explotarlo por su cuenta, y debiendo mantener la línea en buen estado durante el período de la construcción, para lo cual empezará inmediatamente las reparaciones, y tendrá en servicio diario un tren en cada dirección con carros de primera y de segunda clase para pasajeros y los carros de carga que se necesite para el tráfico que se ofrezca. Cuando el tráfico lo exija, los contratistas dotarán la línea del material rodante adicional que sea necesario.

(Concluirá)

OFICIAL

Gobernación.—Promuévese á don Osbaldo García, 4º encuadernador del respectivo departamento de la Imprenta Nacional, al puesto de 3º, en reemplazo de don José Ramón Mesén; á don José Araya y á don José María Giralt, 5º y 6º encuadernadores, á los 4º y 5º, por su orden; y nómbrese para 6º, en virtud de quedar vacante esta plaza, á don José María Calvo.

—Apruébase la siguiente adición acordada por la Municipalidad de San José á su tarifa de impuestos:

Tenerías 1er. orden, por trim. C. 3-00

—Apruébase el Reglamento sobre matrícula de perros emitido por la Municipalidad de Tarrazú.

—Apruébase la adición acordada por la Municipalidad de Alajuela á su tarifa de impuestos, estableciendo el de un colón que deben satisfacer los vendedores ambulantes de géneros, filiches ó calzado, por cada día de venta.

—Apruébase los acuerdos de la Municipalidad de Limón que desestimaron la solicitud presentada por el señor José William, para que en el punto denominado Destierro Oeste, se abra un puesto de expendio de licores del país, y se le adjudique al petente el derecho correspondiente, sin previo remate.

Cuarenta mil seiscientos doce dollars setenta y un centavos que el Municipio tendrá que rebajar de sus 444,000 del empréstito!

Si no es mucho más, pues todavía nadie sabe cuánto van á costar las obras!

Artículo IV

El plazo de que dispone el contratista para entregar las obras es de un año, á partir del 1º de abril de 1905.

Sin embargo, el Municipio debe pagarle el interés sobre 600,000 dollars desde el 1º de enero de 1905, y tal vez hasta dobles intereses sobre una parte de esa suma, según el artículo IX.

No resulta eso muy equitativo que digamos. Este artículo IV tiene una sanción terrible para Mister Keith, caso que no entregue las obras en el plazo convenido: que pague los intereses de los bonos por todo el tiempo del retraso.

Y si la entrega se demora por varios años, tendrán el Municipio ó el Estado que pagar, no obstante, el principal de los bonos, cuando éstos sean ya exigibles por el vencimiento del término fijado para su satisfacción?

No sería difícil que se interpretase afirmativamente el artículo.

No sería conveniente insertar en los bonos la cláusula ésa que obliga á Mister Keith á pagar los intereses de ellos si no entrega las obras á su debido tiempo?

Así sabrían los tenedores de los bonos quién debe pagarles esos intereses, y no podrían reclamarlos al Municipio ni al Estado; de lo contrario, sucederá que los tenedores de bonos, con su papel en la mano, exigirán al Municipio ó al Estado los intereses, sin que el Municipio ó el Estado tengan acción para oponerse al pago.

Dejo para mañana la conclusión de mi enojosa tarea.

Lo que me falta que decir es tan grave que requiere artículo aparte.

Se trata de los millones, sí, de los millones que para Mister Keith significa la cláusula XII de su segundo contrato, y de otras cosas muy dignas, á mi ver, de ser tomadas en consideración.

L. M. CASTRO

San José, 14 de noviembre de 1904.

Guerra Ruso-japonesa

El ferrocarril

de Siberia será duplicado.

San Petersburgo, 13.—En la Tesorería se ha recibido orden de proveer los fondos para cubrir los gastos de duplicar la vía férrea del ferrocarril Siberiano. Estos trabajos comenzarán con la menor demora posible, y se pondrá inmediatamente á la disposición de los ingenieros, la suma de un millón de rublos. Estos tienen instrucciones de no ahorrar nada á fin de que la construcción de esta línea sea la más rápida en la historia de la construcción ferroviaria.

VARIAS

Muerte del Cardenal Mocenni

Roma, 15.—Hoy falleció de enfermedad del corazón el Cardenal Mocenni, administrador del Palacio apostólico durante el Pontificado de León XIII.

Buques americanos en Panamá

Panamá, 14.—Acaban de fondear cerca de la isla de Taboga, sita á 12 millas distante, los navíos de guerra americanos New York y Marblehead al mando del Almirante Goodrick. Fondeados en la bahía de Panamá se encuentran los navíos de guerra Boston y Bennington.

Las elecciones en Italia

Roma, 15.—Informes definitivos de la segunda votación que efectuóse ayer, demuestran que la mayoría del Gobierno se ha aumentado y que el extremo izquierdo pierde como 20 asientos. El caudillo socialista F. Ferri ha sido electo en Puerto Maggiore. Los socialistas derrotados hicieron manifestaciones en Milán, Florencia y Génova, donde trataron de causar desórdenes.

Terrible tempestad en E.E. U.U.

El servicio telegráfico interrumpido

Nueva York, 15.—Salamente la célebre borrasca de 1888 podrá compararse con la tempestad que principió la mañana del domingo en el estrago, causado á las líneas telefónicas y telegráficas que conexian esta ciudad con el resto de los Estados Unidos. Millares de celadores del telégrafo están trabajando para establecer la comunicación con las ciudades situadas en la zona abarcada por Cabo Cod, Portland, Albani, Syracuse, Clerdand y Pughkeepsie.

Francia y el Vaticano

Una alocución del Papa.

Roma 15.—Hoy tuvo lugar el segundo Consistorio del Pontificado del Papa Pío X. Su Santidad pronunció una alocución en que recordó el origen del concordato y expuso los motivos que indujeron al Papa Pío VII á celebrarlo con Napoleón. Hizo especial referencia á las estipulaciones relativas al nombramiento de los Obispos, al presupuesto del Ministerio de Cultos, el cual está gobernado por lo que es prácticamente un contrato y finalmente al libre ejercicio de la religión. Añadió que el llamado artículo orgánico que fué agregado por Napoleón en 1802 jamás ha sido reconocido por la Santa Sede, ni como ley ni como parte del Concordato. Así es que el Pontífice deplora el hecho de que el Gobierno actual de la República francesa, haya acusado bajo varios pretextos á la Santa Sede de no haber observado el Concordato. La Iglesia, añadió Su Santidad, jamás ha infringido un arreglo.

El Gobierno francés ha roto las condiciones fundamentales del Concordato. Su proceder constituye no solamente una violación del Concordato, sino está en conflicto con la ley divina. Algunos de los cardenales pronunciaron de demasiado temperante la locución. Dicen que omitió aquella parte de ella que había consultado con varios cardenales en que apelaba la pueblo francés, aconsejándole ser leal á la iglesia, haciendo uso de sus derechos como ciudadanos, á fin de impedir que el Gobierno persiga la religión.

La vida á bordo de una torpedera

Dice el oficial Robt. L. Berry, de la Armada de los Estados Unidos, que la vida á bordo de una torpedera difiere en mucho á la que se lleva en otros tipos de buques de guerra. Cuando la torpedera está en marcha, su tripulación no sabe lo que es descanso. Su tiempo está dividido en dos: la mitad trabaja y la otra mitad descansa. Cuando la torpedera va á todo andar la vibración es tal que no se puede reposar, las planchas delgadas de los costados del buque vibran de modo que parece se van á rajarse y abrirse.

La escuadra de los Estados Unidos ha tenido la felicidad de no haber sufrido ningún accidente con sus torpederas; pero en la escuadra inglesa dos lanchas torpederas, la Cobra y la Viper se abrieron en dos partes por no ser de bastante resistencia para viajes en alta mar. Los camarotes abordo de una de éstas son más cómodos que lo que generalmente uno se imagina. Cada marinero tiene su tarima separada.

La tripulación se aloja en compartimientos de diez á veinte tarimas cada uno, de éstos hay cinco y uno de sus miembros es el encargado de mantenerlo limpio y de traer y repartir los alimentos; se le abona cinco dollars más del sueldo mensual por este trabajo. El alimento que se les proporciona es de lo mejor y el Gobierno ha fijado la suma de 30 centavos para la ración de cada marino de su escuadra.

Envenenamiento?

El domingo último fué sorprendido don José Campo H., Jefe Político del cantón de Mora, por un telegrama en que le anunciaban la muerte de su hermano don Pascual. Empezó viaje inmediatamente para esta capital, y al llegar aquí, supo por su cuñada que sintiéndose don Pascual un poco enfermo, le pidió á un médico que le recetara la medicina del caso. Apenas tomada ésta, sintió un intenso dolor de estómago, y poco después murió. Estas circunstancias hicieron sospechar á don José Campo que su hermano había sido envenenado, por lo que le descubrió el cuerpo encontrándole las uñas de las manos negras y un lado de la cara amarratada.

Con vista de esto se constituyó en el despacho del Primer Comandante de Policía y le dió cuenta de sus sospechas.

El Coronel Salazar ordenó que fueran llamados el Médico del Pueblo y un Alcalde. Y á las cuatro de la tarde del domingo, cuando esperaban á la puerta de la casa mortuoria gran número de concurrentes para asistir al entierro, llegó el doctor Toledo acompañado de don José Campo y los circustantes fueron despedidos, pues el médico manifestó que no se le daría sepultura al cadáver sino al día siguiente, después de que se practicara la autopsia correspondiente.

El Alcalde Tercero es instalado en la casa de la familia Campo á las 7 de la noche y empezó la información del caso. En el Hospital se practicó la autopsia por los médicos Toledo y Fernández en presencia del facultativo que había recetado.

Extraídos los intestinos del muerto, parece que serán sometidos á un minucioso examen, á fin de hacer luz en el asunto, conforme al pedimento de don José Campo.

Procuraremos averiguar el resultado para informar á nuestros lectores.

Cristiana resignación deseamos á la familia Campo por tan inesperada desgracia.

De Río Segundo

14 de noviembre

La influenza nos ha invadido con fuerza. Su corresponsal ha estado enfermo diez y siete días, y ya principia á convalecer.

—El precio del café ha sido del \$ 12 á 13 la fanega; por el mal tiempo ningún comprador recibe café.

—El 11 del corriente tuvo lugar el ensayo de la turbina de la maquinaria de beneficiar café de don Juan Bastos S., por el activo y competente obrero don Pablo Lépiz, que ha sido el director de la obra; el resultado fué magnífico.

—Los exámenes concluyeron el 7. Estuvieron muy buenos debido á la actividad y competencia del personal docente de ambas escuelas. Como padre de familia consigno un voto de gratitud á los señores maestros de ambos planteles de enseñanza.

UN OBSERVADOR.

Club Sport Herediano

Este simpático Club cuenta hoy día con 25 socios, todos jóvenes de la sociedad herediana, quienes están dispuestos á darle todo el empuje posible para que sea un centro completo de sport al mismo tiempo que social.

Tienen en proyecto establecer en breve el bonito juego de foot ball á la vez que dos de base-ball-criket y lawn-tenis; este último en compañía del bello sexo. Darán bailes, formarán excursiones y almuerzos campestres y veladas. Los socios del Club Sport de Heredia, viendo la poca sociabilidad que existe hoy día entre la juventud y la necesidad de ésta para la educación de ellos mismos, al propio tiempo que la perdición á que están expuestos por la falta de diversiones, han acordado hacer lo más á menudo que les sea posible fiestas sociales y organizar y fomentar todos los juegos que sirvan para entretenición y desarrollo de los mismos.

Ya se hacía necesario en Heredia la organización de estos clubs.

JACK.

PARA LAS VICTIMAS

del incendio del 30 de octubre

Contribuyentes:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes EL DIA (10.00), Luis M. Castro (5.00), Isaac Zúñiga M. (5.00), Tobias Zúñiga M. (5.00), Emiliano Padilla (5.00), Gregorio Martín (2.00), G. C. (2.00), Alejandro Alvarado h. (2.00), K. Sildó (2.00), Leonidas Briceño (5.00), A. de Lanuza (1.00), Cajistas de EL DIA (3.00), Máximo Solano V. (1.00), W. L. L. (5.00), J. F. T. (2.00), Santiago de la Guardia (10.00), Nazario Toledo (5.00), A. A. (2.00), E. A. (2.00), A. L. (2.00), Alberto Moreno (1.00), Julia A. v. de Rojas (25.00), Un barbero (1.00), J. J. Barrionuevo (1.00), R. L. Martín (1.00).

Como todos los años

El informe últimamente publicado por la Junta de Caridad de San José, referente al ejercicio de 1903, contiene, como los anteriores, una comisión que esta Sociedad se ve obligada á rectificar nuevamente.

Es el caso, que al dar cuenta de los enfermos asistidos durante el año en el Hospital de San Juan de Dios, se incluyen á cuarenta y siete

españoles, pero no se advierte en ninguna parte de dicho informe que por la asistencia de ellos ha pagado la Sociedad de Beneficencia mil doscientos ochenta colones.

Nada más natural, pues, que el público considere dicha asistencia como gratuita, máxime, viendo en el informe que se dan las gracias á la Sociedad de Beneficencia Francesa por su donativo de \$ 500.00 y que ni siquiera se menciona el nombre de la nuestra.

Bien sabemos que la Junta de Caridad incluye dicha suma de C. 1.280.00 pagada por nosotros, en la partida de C. 14.194.60 correspondiente á "pensiones por estancias", pero como en el informe en cuestión no se dice así, quedamos sabiéndolo la Junta de Caridad y nosotros: el público lo ignora.

Por eso publicamos esta rectificación una vez más y deseáramos que fuese la última.

Por la Junta Directiva Enrique Herrero Secretario

AVISOS NUEVOS

Depósito de muebles nuevos y de medio uso — LOCAL: 75 varas al Oeste de la tienda de los Alfaro, frente á la oficina de don Gerardo Echeverría.

Dirección por correo: casilla número 477 San José.

Agencia de famosas fábricas de muebles del país.

Precios sin competencia. Una visita hará ahorrar algún dinero.

Se aceptan toda clase de comisiones. Encargos de provincias son atendidos con prontitud y á satisfacción del cliente.

AVISOS ANTERIORES

AL COMERCIO

Se desea comprar dos urnas, una alta y otra baja regular una romana de plateraforma pequeña, una docena embases de cristal de igual tamaño un depósito de canfin, dos lamparas reflectorio y una balanza para pesar tabaco. También tomo en arrendamiento un buen billar pepuño. Dirijirse á Abel Mena G. Calle 12a. Sur 50 varas al Sur de la Iglesia de la Merced. San José Nov. 14 de 1904.

Gratificación

En el camino de Esparta á Santo Domingo de San Mateo en el trayecto de ferrocarril entre este último lugar y el punto en que hay un traspase, perdí ayer tres docenas de MEMORIAS (anillos de carey encajados en oro). Ofrezco una gratificación que me diga su paradero ó dé cuenta de él en la administración de este diario. San José noviembre 10 de 1904.

POR CINCUENTA COLONES

al mes, se alquila la casa N.º 162, en la calle N.º 6 Norte, cincuenta varas del Mercado. Para informes en la casa N.º 247, calle 17 N.

vease

Rogamos á los lectores de la Guía Directorio de Costa Rica, fijarse en la página 128.

Por curiosidad ábrase el libro y búsquese esa página.

Un Curioso.

Para la proxima politica

Ofrezco bestias para San Ramón, Palmares y el Naranjo, pidiéndolas por telégrafo á la estación de Atenas y para los vecinos del Zarcero, Naranjo y San Jerónimo que ocupen el nuevo camino, ofrezco mis poterosos á la orilla de la línea, á 200 varas de la Estación de Atenas.

Miguel Rodríguez.

IMPRENTA

Se vende una imprenta, propia para tirar un periódico y hojas sueltas. Informes: J. Roig, apartado 318.

— A V I S O —

Vendo mi casa de habitación situada á 150 varas de la Bomba del Paso de la Vaca. Tiene próximamente 1/2 manzana de caña, café, de y es propia para una familia regular. Para precio y condiciones entenderse con José Ma. Montero, contiguo á la misma casa.

JOSE BLAS CHAVEZ

Una casa bonita, cómoda y barata, situada entre la 11 Av. Este y la Calle 23 Sur, vende J. CALIXTO ROSALES. Dirijirse á su taller de Hojalatería frente al Teatro Variedades.

Martin T. Rocha PINTOR Y TAPISADOR

Se ofrece al público para todo trabajo concerniente á estas dos artes y para pintar letreros de todas clases, especialmente en dorados y relieves. Dirección: Barbería de Santiago López, frente á Robert Hermanos.

Por 30 colones

Se alquila la casa N.º 306, situada en la Calle 18 Sur, á 204 varas al Sur del Palacio de Justicia. Para pormenores en la casa N.º 247, de la Calle 17 Norte.

A mis clientes

Desde el 1º de noviembre he trasladado mi barbería al hermoso local que ocupó don Oscar Salazar con su tienda, casa de don Juan de Dios Troyo.

R. ROMAN.

Cartago, 24 de octubre de 1904.

VICTOR MALTES

Ofrece tanto al público de esta Capital como al de provincias una ORQUESTA completa para bailes de alto tono, así como una ESTUDIANTINA, desde **TERCETO** á **SEXTETO**. Para informes y condiciones puede buscarse en la BARBERIA DE LOS HERMANOS ANTILLON ó en el Restaurante La Arena.

¡¡Inglés, inglés, inglés!!!

EL PROFESOR H. J. Edwards es el único en el país que puede enseñar inglés en tres meses.

Para informes dirigirse á la

— **ACADEMIA DE INGLES** —

En los altos de "La Ciudad de Londres."

COLCHONERIA

y taller de costura. En la casa de habitación, de la señora Rosalia Tejera v. de Hernández se halla de venta todo artículo de colchonería y también se cuenta con un taller de costura. Recomendamos este nuevo establecimiento por el esmero en el trabajo, buena calidad de materiales y precio sin competencia. Avenida 9. Este N.º 97 cien varas al Sur del Palacio Episcopa.

PODER REVOCADO

En esta fecha he revocado el poder que le había conferido á mi hijo Teodulo Carmona.

San José, 26 de octubre de 1904.

Hipólito Carmona.

EMILIO VILA

desea comprar un terreno de veinte manzanas ó más, á una legua de San José.

Breva americana Keystone

Marca registrada según decreto publicado en LA GACETA OFICIAL N.º 78 de 30 de Setiembre de 1902 y comprobada como la mejor.

T. ASSMANN & CA.

CAJAS

DE REGISTRO PARA DINERO

Ya se han hecho indispensables en todo establecimiento de comercio grande ó pequeño. Custodian el dinero con toda seguridad. Es una invención, que paga enormes dividendos, pues no es remoto el caso que un Registro de estos recompensa en el espacio de un solo mes el valor total del aparato, y aún más de lo que cuesta.

El aparato es en el exterior de lujoso metal nikelado y al registrar muestra al cliente el importe de su compra. Nota el dinero que entra y lo suma automáticamente. La suma es imposible que pueda ser alterada pues queda bajo llave. El Aparato Registrador es una salvaguardia para el empleado honrado. Delata al dependiente infiel ó impide toda tentación de sustraerse dinero. La sencillez de su mecanismo evita que se descomponga fácilmente. Todo aparato está garantizado y su precio relativamente equitativo recomienda su compra.

Para pormenores oírse á

MACAYA Y CA.—UNICOS AGENTES
San José, de Costa Rica.

FELIX GUEVARA

Ha abierto un taller de sastrería, y de limpia ropa de casimir en la casa de Dn. José Luis Bengoechea frente á la Biblioteca Nacional 6a. avenida este No. 292.

La ropa que se lleve á limpiar y aplanchar estará lista en 8 horas.

Precios módicos y puntualidad serán los lemas de la casa.

Sombrereria

Se hacen sombreros de encaje de color para señoras; y gorritas para niñas, en la forma que se pidan y á precios módicos.

Octava avenida n.º 464.

E. G. de Sáenz.

La Selva

Gran calera en San Antonio, con dos hermosos hornos, ofrece á los consumidores CAL DE CQN. CHA á precios ínfimos.

Acepta contratos en grandes cantidades.

Agente en San José, don MIGUEL CORO NADO.—Por telégrafo: TOMÁS BATALLA

San Antonio de Desamparados.

Gacetilla

NOVIEMBRE TIENE 30 DIAS

Miércoles 16.—Santos Eugenio arzob. de Toledo, mr., Edmundo arzob. de Cantóbery, Euque rio arzob. de Lyon, Rufino mr.

Venus en conjunción con Urano á las 9 p. m., Venus 1 gr 28 m. S.

Acto final

El domingo estuvieron de manteles largos los vecinos de Aserri y San Vicente, con motivo de verificarse el acto público de los exámenes de las escuelas. En ambas fiestas hubo público escogido, tanto de las respectivas localidades como de esta ciudad.

Desocupados

La policía hizo antier buena recogida de rentistas cimarrones, por mal nombre vagos. Sería el caso de repararlos entre los hacendados de café, ahora que llegan las cogidas.

En mal estado

Nos dicen q' la cuadra de la calle rea anterior á la plaza de San Juan de San José, está verdaderamente intransitable. ¿Que hará el Agente de Policía?

Concherias

Dos conchos de los de doble banda en la cintura, se dieron ayer de moji cores frente á las oficinas de justicia, por una cuestión de linderos. La refriega concluyó en la pulpería de la esquina; con sendos *dobles*, gracias á la oportuna intervención de un picapleitos, que pronto los convenció de que el aguardiente es un magnifico ahoga penas.

Corona fúnebre

Hemos recibido la que con algunos de los trabajos publicados por los amigos y admiradores de Pío Víquez, ha sido formada en honor de la memoria del genial artista. Agradecemos el envío.

Agente de Policía

Un honrado vecino de Los Frailes nos comunica que el pueblo está levantando un memorial al señor Gobernador de la provincia, en que se le pide que sea cambiado el actual Agente de Policía por otra persona más apta para el ejercicio de esas funciones.

Gobernadores

Nos dicen que hoy partirá para Limón, á hacerse cargo de la Gobernación de aquel puerto, el señor don Ricardo Mora Fernández. Parece que la Gobernación de San José será interinamente encargada al Secretario don Moisés Morales.

Arak

El sábado en la noche dió el famoso Arak su primera representación, ante una concurrencia muy numerosa. Gataron mucho sus pruebas de prestidigitación, sobre todo la última *el baul del diablo*. El acto de hipnotismo y sugestión fue bastante bueno, pero indudablemente lo que gustó más al público fué el acto de ventriloquia.

La función del domingo estuvo más variada y atrajo mayor concurrencia al Variedades.

Movimiento marítimo

Limón 15.—Ayer á las 4½ p. m. ancló procedente de Cartagena con 36 horas de mar el vapor Alemán "Alleghany" de 1606 toneladas Capitán Bodé y 47 tripulantes: Mr Beker y Señora, Mr Meider y Señora, Mr Laurence, Mr Otto Andre y 43 de cubierta. Carga: 1365 bultos, correspondencia 5 sacos y dos paquetes consignado á Kaempffer.

Hoy á las 6 a. m. ancló procedente de Kingston con 60 horas de mar el vapor ingles Matina de 2,498 toneladas. Capitán Blower y 48 tripulantes. Pasajeros: Mr Nichols y familia, Mis Fialacon, niño y sirvienta. F. Wood. Carga general. Sin correspondencia.—Consignado á la United Fruit & Co.

Pedido

Don Rafael Carranza y señora han recibido del Bon Marché, una preciosa muñequita que duerme y llora, y que en breve dirá papá y mamá. Que sea feliz la futura ciudadana.

Abundio estafado

Abundio es el nombre de un español lito que por mucho tiempo estuvo como dependiente del establecimiento de don Ramón Roldán. Con sus economías y su crédito consiguió establecerse en el punto que ocupó don Antonio Incera. El domingo en la tarde llegaron á su establecimiento tres jóvenes y diciéndose guardas de Hacienda penetraron dentro del mostrador practicando un registro minucioso y con el pretexto de del comiso se llevaron más de una docena de conservas en lata, dos botellas de vino, media de aguardiente y un colón que le pidieron prestado al españolito Abundio.

Los pretendidos guardas intentaron sorprenderlo todavía anteayer en la mañana, con un papelito en el q' le pedían \$ 10 en calidad de préstamo ofreciéndole salvarlo de la responsabilidad que sobre el pesaba.

Seguiremos la pista á estos malhechores para informar á nuestros abonados.

Exámenes

Ayer finalizaron los de las escuelas de San Isidro de San José. Con tal motivo parece que hubo una bonita

fiesta entre el personal docente. El promedio de calificaciones fué bueno, por lo que felicitamos á los maestros en general.

En el Nacional

En el Teatro Nacional tendrá lugar el domingo próximo, una variada y es cogida función de la Sociedad Lírico-Dramática Nacional.

Las piezas que se pondrán en escena serán las siguientes: *El Puñao de Rosas*, *La Alegría de la Huerta* y *Coro de Señoras*. El programa es de lo mejor, razón por la cual creemos que nuestro coliseo se llenará de espectadores.

Correos

Hoy á las 6 p. m. se distribuirá la correspondencia proveída de las Antillas y América del Sur, vía Colón.

—Mañana, á las 7 35 a. m. para América del Sur, vía Pantareñas.

Auto de detención

Antenoche nos mostró un amigo nuestro una orden de detención contra una distinguida señora residente en esta capital, la que fué neusada por injurias graves y falso testimonio á un su pariente político.

Bien hecho

Por la parja de policías municipales del Mercado fueron retiradas de las ventas cantidades considerables de verduras que se hallaban en mal estado.

Orden de Plaza

El Subteniente de la Plaza de Cartago don Respicio Calderón fué trasladado al Cuartel de Artillería de esta ciudad.

Liceo

El señor Director del Liceo de Costa Rica, don Justo A. Facio, se ha servido invitarnos á los exámenes orales que empezarán á efectuarse hoy en aquel establecimiento. Agradecemos la atención y procuraremos asistir.

Abarrotos

Nuestro amigo don Ramón Guilarte acaba de recibir en su venta de granos del mercado, denominada "La Marinita", un maguifico surtido de abarrotos frescos para Diciembre. Ya lo sabe su clientela.

Contrabandos

Ayer á las seis a. m. en la ciudad de Cartago fué aprehendido en el solar de la casa de Juan José Salas una fábrica completa de destilar aguardiente.

Simpática fiesta

Algunos amigos del ilustre Presbítero don Juan Garita proyectan un paseo al río Tiribí, lugar en donde se le obsequiará un espléndido almuerzo al modesto escritor y sacerdote modelo. El maestro Monluis es el encargado de preparar las viandas.

¡Qué cabeza!

222,222 maximas tiene es ritas el bate don Federico Muñoz O.

La última que ha producido es la siguiente:

Más habla caricatura que alegoría
Como más enseña el ejemplo que la teoría.

Personales

En esta capital hemos tenido el gusto de saludar á los caballeros don Francisco Cabezas G., Director de "El Car taginés" y don Florentino Monje, Alcalde de Aserri.

Sin sombrero

Un pobre hombre del campo se vió ayer precisado á irse á su casa con un birrete improvisado, pues en la esquina Noroeste del Mercado el viento le voló el sombrero que fué á caer en la profunda cloaca que atraviesa la calle. Debe colocarse una rejilla más tupida que la que actualmente existe.

Sanseviera

Un indio de Térraba nos comunicó ayer que don Leoncio N. Bello está recorriendo los pueblos de Buenos Aires, Térraba y Boruca, con la intención de estudiar la calidad de esos terrenos para el cultivo de la sanseviera.

¿Será cielo?

Varios de los obreros que trabajaban en el taller de don Jorge Morales Bejarano nos han manifestado que algunos de sus colegas han recibido más dinero que otros que salieron más perjudicados en el incendio, puesto que tenían más herramientas.

Bueno sería que se averiguara lo cierto para que haya equidad en el reparto acordado oficialmente.

Dirección General de Correos

De acuerdo con los telegramas del agente de la Compañía "Atlas" en Limón, esta oficina había dispuesto que el correo para Europa y E. E. U. U. saliera mañana; á última hora se recibe

Para los exámenes

El ya bien conocido calzado **Estilo americano Artavia** en variado surtido, y á precios al alcance de todos sus clientes.

Ordenes por correo. **Libre de Gastos** á cualquier parte del país.

En San José, apartado del Correo 179.

Emilio Artavia.

EN VENTA

Dos casas de habitación en el centro de esta ciudad y una quinta en la Sabana de Mata Redonda.

Para informes dirigirse al apartado número 137 del Correo, ó á la oficina de don Federico Tinoco en esta ciudad.

San José, 14 de Noviembre de 1904.

I m. alt.

Muebles! Muebles!

Con motivo de su próximo viaje á Panamá, vende sus muebles, que pueden verse en su casa de habitación.

Elvira S. de la Guardia.

Noviembre 8 de 1904.

BRILLANTE NEGOCIO

Se venden en Limón dos lotes bien edificados y muy baratos.

TODO CONSTA DE:

Una casa de alto con seis cuartos, baño, excusado de agua y un tanque para recoger agua de lluvia de 500 galones y 42 cuartos, de los cuales 20 se alquilan á Cj. 10 00 y los restantes 22, á Cj. 8 00. En el patio hay un magnifico baño de aspersión y un excusado, todo conectado con la cloaca.

Se puede fijar la renta que se percibe en Cj. 400-00 mensuales. El precio es Cj. 25,000, pagando una pequeña suma al contado y el resto por anualidades de Cj. 2,500. Espero propuestas en la casilla número 92 en este puerto.

Limón, 20 de octubre de 1904.

G-R-O

aviso de que el "Alleghany" sale esta noche, de modo que ya no es posible despachar la correspondencia por esa vía, pero en cambio se enviará á New Orleans en el vapor "Preston" que sale mañana tan pronto lleguen las valijas. Esta semana no habrá pues ningún otro despacho para Europa y E. E. U. U. siendo el próximo el lunes 21 de Noviembre.

San José á 15 de Noviembre de 1904.

Ataque á puñal

José M. Chinchilla fué atacado á puñaladas por José Siles y Manuel Hidalgo en las inmediaciones de San José, en el camino que conduce á Ala jue ita.

El Inspector de policía n.º 3, Fildelfo Solano, que se hallaba cerca del lugar donde ocurrió el asalto, logró capturar y conducir al cuartel á Siles y á Hidalgo.

Los tres son campesinos y hasta la hora no se ha podido averiguar el motivo del ataque.

Afortunadamente Chinchilla no fué herido por sus esaltantes.

Viajeros

Ayer en la mañana partieron para su finca de Guápiles doña Florinda de Quirós y su encantadora hija Florinda.

Muerte rápida

En la calle de la Municipalidad, de Guayaquil, Ecuador, existe una cantina, de la que es propietario un señor Nolvos; á ella penetró hace días, un borracho, que pidió una copa, la tomó, arrojó al suelo el vaso y pretendió salir del establecimiento. Para impedirlo, y obligar al borrachín á que pagara el gasto, un hermano del dueño de la cantina, llamado Emilio Nolvos, salió á la puerta de la calle, en la que detuvo al briago; pero fué tan mala su suerte, que no tuvo tiempo ni para dar un paso. El borracho le había dado una bofetada en el pecho, que le había causado la muerte instantáneamente, á consecuencia, se cree de una "parálisis del Gran Simpático", provocada por el atinado golpe del ebrio.

Memorial

Un número considerable de vecinos

y propietarios de San José elevarán una solicitud al señor Presidente de la República, pidiéndole que le niegue su aprobación á los contratos de cañería y cloacas, celebrados por el señor Presidente Municipal con Mr. Keith

Paquetes postales rezagados

La Dirección de Correos avisa que en el departamento de paquetes postales hay uno rezagado para J. Duray-

Accidente

Ayer como á las dos de la tarde se rompió un andamio en la casa que para Mr. Challe están arreglando en el barrio de Amón, cayendo tres operarios que en él se hallaban, desde una altura considerable. Todos sufrieron lesiones graves, al extremo que á dos de ellos hubo necesidad de conducirlos inmediatamente al Hospital de San Juan de Dios.

Incendio

En el mismo Barrio de Amón, en la casa que habita don José Antonio Lara, hubo ayer tarde un principio de incendio, á causa de haber inflamado una chimenea, que puso en alarma el vecindario. Felizmente pudo detenerse el curso del voraz elemento, cuando todavía no había tomado cuerpo.

Dr. M. Zúñiga

Receta ahora en la BOTICA AMERICANA, frente al Carmen.

Horas de consulta... de 12 m. á 4 p. m. En las demás horas se le encontrará en su casa de habitación, 50 varas al Norte de la IMPRENTA NACIONAL.

ANDRES DEL VALLE

—Joyer, Grabador, Platero y Ensayador—

Se encarga de toda clase de trabajos concernientes á los ramos de platería, joyería y ensayos. Su taller está situado junto á Mr. Laporte, en los bajos del antiguo HOTEL FRANCES.

Jardinería artística

DE A. ANDERSON

Aproximándose los días dedicados á los difuntos, "La Jardinería Artística" invita al público á ver su exposición exclusivamente dedicada á las familias que desean rendir un tributo á sus difuntos.

Habrá un surtido completo de todo trabajo fúnebre á precios baratísimos, desde un colón en adelante.

Zig-Zag

Lord Byron recibió £ 5.000 por "Childe Harold" y £ 3.000 por su famoso "Don Juan."

Las monedas chinas tienen un agujero cuadrado en el centro, que permite a sus dueños llevarlas enartadas en cordeles.

La estrella Sirio es dos mil veces más grande que el Sol.

El primer telégrafo eléctrico se construyó en el año de 1844; ponía en comunicación a Washington con Baltimore.

"Rayos del Alba" es el título de un estudio filosófico del Conde León Tolstoy. Es una inspirada obra del gran novelista socialista ruso, sugestiva y llena de lógica.

El crucero más veloz del mundo es el "Varyag", de la armada rusa. Puede hacer hasta 27-25 millas por hora.

El número de campanas que hay en Pekín es de 7 y pesan juntas 120.000 libras.

En Santiago de Chile se acaba de descubrir un robo escandaloso de valiosos cuadros del Museo en la "Quinta Normal."

La ciudad de Londres tiene 17 millas de largo por 12 de ancho.

En el Japón se publica triple número de libros que en España.

La raza latina según los últimos censos cuenta con 177.919.000 miembros.

Se calculan que se celebran 3.000 matrimonios diarios en el mundo.

El Manitoba que es casi tan extenso como la Francia, no tiene sino 210.000 habitantes.

La marina inglesa posee 10.340 cañones de los cuales 340 se cargan por la boca.

La fuerza en América

Consulta a la Real Academia de Jurisprudencia de Madrid

El Gobierno argentino acaba de recibir la contestación de la Academia española de Jurisprudencia a la consulta que se le hizo por la Cancillería, sobre la manera cómo deben mirarse los actos de fuerza realizados por algunas potencias en América.

La respuesta de la Academia de Jurisprudencia señala un procedimiento indudablemente sensato, condensado en las siguientes bases:

1º—Adhesión al principio de que no pueda emplearse la acción violenta sin un previo juicio arbitral y de amigables componedores, que garantice el derecho de igualdad de las naciones débiles y de los acreedores de las que no sean grandes potencias, no pudiendo nunca llegar a la coacción sino en los casos de rehuirse el juicio arbitral ó de resistir al laudo; 2º—que procuren las repúblicas hispano-americanas consignar en los tratados la amplia admisión del arbitraje en tales conflictos, y 3º—que cuiden de estipular este procedimiento judicial, en los contratos que celebren, constituyendo ésta una de las condiciones apreciadas previamente por los financieros.

La causa del derecho americano, en que se inspiró la consulta, exige ahora que esas conclusiones, que coinciden con lo anhelado por todas las grandes intelectualidades de nuestro continente, sean sin retardo presentadas a las demás naciones de Sud-América, y que no se descansen hasta obtener que las acepten y subscriban todas ellas.

En política internacional, como en todo, esperar la contingencias pare prevenirlas, no es de cuerdo. Son siempre los previsores dueños del éxito.

La adopción de las conclusiones de que hablamos, no despejará sin duda de todo peligro los sombrados horizontes del mundo de Colón. Pero será un paso, y un paso verdaderamente fecundo, hacia el ideal grandioso de la América vinculada por el amor y consolidada y engrandecida por la unión.

ANDRES DEL VALLE

Joyerero, Grabador, Platero y Ensayador

Se encarga de toda clase de trabajos concernientes a los ramos de platería, joyería y ensayos. Su taller está situado junto a Mr. Laporte, en los bajos del antiguo HOTEL FRANCES.

Jardinería artística

DE A. ANDERSON

Aproximándose los días dedicados a los difuntos, "La Jardinería Artística" invita al público a ver su exposición exclusivamente dedicada a las familias que desean rendir un tributo a sus difuntos.

Habrà un surtido completo de todo trabajo fúnebre a precios baratísimos, desde un solón en adelante.

CERVECERIA



CERVEZA NEGRA MARCA ESTRELLA Best Stout Porter

LA MAGNOLIA LA PALMA

CASTELLS Y ESCARRE PROPIETARIO

En estos magníficos establecimientos, únicos de su género en San José hay un surtido constantemente fresco de dulces y confituras, para satisfacer los gustos más delicados y elegantes.

Especialidad en trabajos de fantasía para regalos, bodas, bautizos, etc. Se atienden cuidadosamente los pedidos de provincia.

Cantina surtida con los más exquisitos vinos y licores, cocktails y demás tragos compuestos, de última novedad.

Una visita a estos elegantes y ricos establecimientos basta para convencerse de la excelencia de los artículos y lo esmerado del trato.

HOTEL FRANCES

— DE —

Francisco Carranza

5 varas de la estación del ferrocarril ESPARTA

Desde hace tiempo que es conocido este famoso Hotel.—Cuartos cómodos é higiénicos. Mesa excelente. Servicio especial. Trato esmerado de su propietario.

El propietario se encargará de la conducción del equipaje de los viajeros sin cobrarles remuneración alguna.

Precios sin competencia

1º | 6. | 904.

GANGA

Se vende una cómoda casa, situado en Richmond, frente a la plaza, a cincuenta varas de la línea del Tramvía y a doscientas de la Sabana.

Estando muy próxima a la ciudad, presenta todas las ventajas de una casa de campo.

Para pormenores, informarán en la casa nº 247 de la calle 17 Norte

¿Desea usted

arreglar su casa, cambiar un piso, hacer un baño, poner un filtro, colocar una chimenea, enlozar un patio, entapizar una sala, arreglar sus muebles ó hacerlos nuevos? ¿Necesita Ud. algún trabajo de herrería, carpintería, fontanería, etc., etc? ¿Quiere hacerlo Ud. bien y económicamente? Pues diríjase a

LA NUEVA YORK

— DE —

RAFAEL FONSEGA GALVO

150 varas al Sur de "La Violeta" Allí, además, se hacen magníficos excusados portátiles, según el sistema ensayado por la Municipalidad con magníficos resultados, de todos tamaños y diversos pero bajos precios.

SONDULIN

EL BETUN DEL PORVENIR.—NEGRO Y AMARILLO.(Russet.) La mayoría de los betunes empleados hasta hoy, estropean el cuero y lo hacen quebradizo.

"EL SONDULIN al contrario, convierte el cuero duro en suave y lo hace durar mucho tiempo"

SONDULIN es en calidad, superior al mejor y más caro de los betunes americanos; pero con las siguientes ventajas sobre aquéllos:

1a. Que es más económico porque se vende a menos precio y porque una cajita dura más tiempo, debido a que ha de untarse "muy poca cantidad" para que deje el cuero brillante—2a. Que SONDULIN no ensucia jamás la ropa, aunque ésta se moje a consecuencia de la lluvia.—3a. Porque puede usarse con cepillo ó con trapo, dejando de ambas maneras un lustre de charol.

EL SONDULIN debe usarse así: Se quita primero el betún antiguo del calzado, labándolo ó raspándolo. En el primer caso se deja secar antes de aplicar el SONDULIN. Con sólo frotar algunas veces está el calzado reluciente.

EL SONDULIN no debe humedecerse al usarlo. Después de usarse debe tenerse el cuidado de cerrar bien la cajita, para impedir que la pasta se seque.

SONDULIN COMPANY LTD. — ESTADOS UNIDOS. De venta en todas partes. — Depósito por mayor,

PAGES & CAÑAS,

BENAVIDES Y HERMANOS

Comerciantes en géneros de todas clases y a precios baratísimos

Acuñid: allí se encuentra TODOBUENO Y BARATO.

Heredia, Setiembre 1904

LEA

Las sensaciones que procura el arte, son un complemento indispensable de la vida de toda persona culta. Una visita al establecimiento de Roberto Ramon. Calle Central Norte, entre la Sombrerería de Bengoechea é Hijo y la nueva casa de don A. M. Velásquez, le proporcionará la oportunidad de admirar la más exquisita variedad de cuadros de arte que jamás ha existido en San José. Pinturas al óleo, copias de los cuadros más célebres, cromolitografías magníficas, fototipias inmejorables, todos los más modernos y mejores procedimientos. Especialidad en cuadros religiosos. Inmensa variedad de molduras de todas clases.

¡ Novedad !

Muebles muebles

Gran Almacen de Calzado

El Extenso y muy variado surtido de calzado, al alcance de todos los bolsillos. Elaborado con materiales frescos y escogidos que garantizan la duración Precios desde C/ 3 50 hasta C/ 8.50 el par.

Vendo cortes listos, avíos de zuela, medias zuelas y toda clase de materiales para zapatería.

Acabo de recibir un completo y variado surtido de hormas de diferente gustos que vendo a precios equitativos.

El calzado de encargo siempre será despachado con la mayor prontitud y esmero.

Carmona, en la Calle Central

El Yunque

— DE —

ELOY ROJAS

Taller mecánico, herrería, trabajos al torno, armería fontanería, fundición en bronce, hojalatería y todo lo relacionado con estos ramos.

—Se componen, compran, venden y cambian

COCINAS DE HIERRO—

Cuenta con oficiales competentes, garantizando un pronto y esmerado servicio

PRECIOS LOS MAS VENTAJOSOS EN PLAZA

Calle Central Sur, esquina 9ª Av., casi al frente de la Panadería de Alberto Odio

La Relojería Suiza

— DE —

ALCIDES CHAPATTE

situada en la esquina y en los bajos del Hotel Internacional, tiene a la orden de sus distinguidos favorecedores un verdadero surtido de novedades en los ramos de joyería y relojería.

Anillos y piedras preciosas de todas clases y precios. Relojes para hombres desde 3 colones. Preciosos relojes para señora entre los que actualmente hay unos bellísimos a 40 colones.

No hay que olvidar que lo que esta casa vende lo garantiza.

SOLARES

para edificar, bien situados y a precios módicos tiene encargo de vender

MANUEL CORONADO

436, Avenida Central, O.

27.5. 94

CERVECERIA

CERVEZA

"NEGRITA" Y "SOL"

Richmond

CERVEZA

DOBLE NEGRA

Marca RRR y Pale Ale

Refrescos esterilizados por el único procedimiento que indican verdaderas eminencias científicas

MUEBLES! MUEBLES!

De lance tengo comisión de vender:

1 tina para caballero, baño de esponja; 1 tina de baño, para niño; 1 colchoncito para niño de mimbre, muy elegante; 1 cama para niño, de mimbre; 1 refrigerador regular tamaño; 2 escritorio con gavetas; 1 estante casillero; 2 distribuidores comerciales para cartas y documentos; 1 armario piquet; 1 mesa con tapete verde; 1 máquina de coser; 1 silla de comedor para niño; 1 filtro Pasteur-Chamberlain; 1 colchón crin, grande; 1 cobertor de piel de nutria; 4 adornos yeso para pared; varias persianas de colores y algunas cosas más. Se compra una máquina Singer retormada y una cocina de hierro; Se hacen camisas para hombres y niños a la medida, trabajo esmerado.

Acepto muebles y toda clase de mercaderías para vender en comisión. Ofrezco mis servicios a los comerciantes y vecinos de las otras provincias y comarcas para toda clase de encargos por pequeños que sean. Remuneración módica.

Así mismo en asuntos de Registro y judiciales, para lo cual cuento con un abogado competente.

Dirigirse a Eduardo Maroto. Apdo. 499.—San José.